

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

18136 *Resolución de 30 de septiembre de 2021, de la Universidad del Atlántico Medio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Educación Bilingüe.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de julio de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de julio de 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio de 2021),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Educación Bilingüe por la Universidad del Atlántico Medio quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de septiembre de 2021.–El Rector, José Ramón Pin Arboledas.

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN BILINGÜE POR LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Estructura de créditos del plan de estudios

Materias	Créditos
Obligatorias.	48
Optativas.	0
Prácticas Externas.	6
Trabajo fin de Máster.	6
Total.	60

Organización del plan de estudios por módulos y materias

Asignatura	Tipo	ECTS	Semestre
Bilingual schools. Politics, organization and features.	OB	6	1.º
Data analysis and research on bilingual education.	OB	6	1.º
Innovation in CLIL.	OB	6	1.º
Language acquisition and second language learning.	OB	6	1.º
Theoretical bases of CLIL.	OB	6	1.º
Assessment and evaluation in CLIL.	OB	6	2.º
Curriculum and teaching planning.	OB	6	2.º

Asignatura	Tipo	ECTS	Semestre
Material and resources: Analysis, Production and Adaptation.	OB	6	2.º
Teaching traineeship.	PE	6	2.º
Master's dissertation.	TFM	6	2.º